


| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | CÓDIGO: GJ-R-030 |
| | | FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 |
| | | VERSIÓN: 00 |
| | | Página 1 de 1 |

Ibagué, 10 de noviembre de 2021

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR INVITACIÓN No. 172 DE 2021 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO Y CORTO PLAZO (DENOMINADA TÉCNICAMENTE CALIFICACIÓN NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA CON SUS PASIVOS FINANCIEROS) DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DEBIDAMENTE APROBADAS POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE"

Que mediante resolución N° 116 del 05 de marzo de 2020, el ordenador del gasto delegó a la secretaria general del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, la función específica de la designación del comité evaluador exigido en los procesos de selección que adelante la empresa.

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 43 del manual de contratación del IBAL SA ESP OFICIAL, la suscrita se permite designar el comité evaluador para la invitación N° 172 de 2021, el cual estará integrado por el siguiente integrante:

- a. JOSÉ RICARDO CARRASCO BACHILLER – profesional especializado III gestión financiera

Serán funciones del comité evaluador, las siguientes: **a)** Estudiar las observaciones presentadas dentro del proceso de invitación y las que se deriven de la evaluación de las propuestas, **b)** Evaluar las propuestas presentadas, **c)** Verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto de las condiciones establecidas en la invitación, **d)** Verificar el cumplimiento de los mandatos de orden constitucional, legal, así como lo establecido en el manual de contratación del IBAL, **e)** Presentar informe a través de acta, al ordenador del gasto delegado para este proceso de contratación, en la cual precisará cual es la propuesta más favorable a los intereses del IBAL, recomendando contratar con ella, **f)** Todas las que haya lugar en desarrollo del proceso de invitación.

Con base en lo anterior le solicito se sirva proceder de conformidad a realizar acta de evaluación de las siguientes propuestas:

| N° | PROPONENTE | FECHA Y HORA DE RECIBIDO |
|----|--------------|--------------------------|
| 1 | FICH RITINGS | 08/11/2021 HORA 17:57 PM |

El acta de evaluación debe ser entregada a más tardar el día doce (12) de noviembre de 2021. Si requieren mayor plazo para evaluar por favor manifestar esta situación por escrito indicando la fecha de entrega del acta.

Se anexa(n) la(s) propuesta(s) y demás documentos precontractuales, para los fines pertinentes.

Atentamente,


OLGA LUCÍA LEIVANO RODRÍGUEZ
 Secretaria General

Elaboro: Alexandra Bustamante Uruñe – profesional jurídico 